

## **Presentación de la Diputada Federal Lorena Martínez Rodríguez.**

Pues muy buenos días a todos. Antes que nada quiero agradecerles la presencia a quienes hoy permanecen en este salón, después de la inauguración, y luego pensamos que nos íbamos a quedar solos después del protocolo. Muchísimas gracias por estar aquí.

Me parece que la parte importante de este foro es precisamente ésta, en la que tengamos la posibilidad de discutir —y de manera muy especial los diputados—, recibir propuestas e inquietudes como las que hoy escuchamos esta mañana hace un momento sobre la Ley de Ciencia y Tecnología, que me parece que es uno de los temas centrales, de los retos que tenemos en el país.

Lo comentábamos hace un rato en el presidium mientras era la inauguración, que decía el gobernador que tenemos ya un aliado en el gobierno federal porque hay una estrategia de competitividad en el gobierno de la república, hay una estrategia de competitividad en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, porque hoy día las leyes que aprobamos en el Congreso pasan necesariamente porque hagamos una revisión puntual de si estas contribuyen o no a hacer este país más competitivo.

Y les decía yo que necesitamos una aliada estratégica en la educación, para que hagamos de la educación sin duda alguna más competitiva. A mí juicio es el tema central de lo que tendríamos que hacer en este país y por eso celebro mucho el que nuestro anterior ponente hablase precisamente de un tema que es crucial, que es central, y que es el tema de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico.

Y voy a tratar de darle un enfoque distinto al tema. Y el tema y el enfoque distinto tienen que ver esencialmente porque a mí juicio para que podamos pensar y avanzar en cualquier estrategia de desarrollo para el país, son a mí juicio dos ejes centrales sobre los que tendremos que trabajar. No tengo la menor duda, el tema de la competitividad es además un concepto que está de moda. Tiene un profundo arraigo y un profundo contenido. Es decir, más allá de indicadores, más allá de cuestiones que pudieran volverse un nuevo paradigma, creo que estamos en la necesidad de tocar el conflicto de fondo que tiene este país y hacia ahí quiero yo que lleguemos o llevar un poco la reflexión de esta mañana.

Los trabajos que hasta ahora conocemos en materia de competitividad, los diagnósticos, que hace un momento también nos presentó Roberto Newell sobre los indicadores que tenemos en materia de competitividad del país o los que tenemos para el caso de Aguascalientes, todos ellos nos indican de manera muy clara que los países subdesarrollados o los países también llamados "emergentes" estamos rezagados en materia de competitividad, es decir, hay un acuerdo en todos los sentidos de que estamos mal en esa materia y que por tanto tenemos que hacer un gran esfuerzo para poder avanzar como ya se dijo aquí, no solamente paso a paso sino de manera acelerada.

Ahora para poder avanzar en ese sentido vamos a retomar un poquito los indicadores que nos decían hace un rato y que nos reflejan de manera muy clara cómo en lugar de ir hacia delante el retroceso del país está quedando de manera muy clara. Y eso tiene que ver esencialmente, no tengo la menor duda, con la falta de capacidad que los actores políticos hemos tenido en los últimos años para construir acuerdos y para poder ponernos de acuerdo y sacar de manera más acelerada los acuerdos y las reformas que este país necesita.

Entonces yo centro el tema precisamente en que no podemos transitar o pretender transitar en avanzar en indicadores de competitividad si no resolvemos un problema central que es el problema político, es decir, de generar las condiciones y el ambiente político propicio para que los actores políticos y los partidos políticos podamos hablar de ese gran pacto, de ese gran compromiso por un país mucho mejor para todos los mexicanos.

Y tengo también una idea muy clara y un compromiso muy claro: que en razón de lo anterior estamos absolutamente comprometidos por lo menos los diputados de la LIX Legislatura, los diputados de la LVIII, de la LIX y de la LX. Quienes de manera especial nos ha tocado vivir la experiencia de estar en la oposición hemos tenido ya la idea y el concepto muy claro de que tenemos que saber hacer acuerdos y hoy empezamos a dar frutos y eso me parece que ya es muy importante. Hablar hoy, por ejemplo, del caso de la Ley del ISSSTE es en sí mismo un síntoma importante, y creo que es muy importante pensar en que debemos construir sobre ese camino.

Yo quisiera un poco decirles lo siguiente: el tema de la competitividad también tiene diferentes enfoques y uno de estos enfoques que creo que deberíamos de ir analizando es este enfoque que presentábamos ahorita. Vamos a analizar las láminas sobre el retroceso del país y luego un análisis de lo que ha venido pasando en Aguascalientes y hacia aquí quiero llevar un poco el tema de discusión.

Hay un diagnóstico de lo que ha venido pasando en Aguascalientes, donde se nos indica que Aguascalientes, de acuerdo con el IMCO, sostiene una posición en el segundo lugar de competitividad y hay un enfoque que acaba de presentar el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en donde dice que Aguascalientes ha descendido al noveno lugar en materia de

competitividad. Y creo que el tema central de aquí es quizás un enfoque distinto de la competitividad; es decir, dos visiones distintas, todos, a lo mejor atraviesan el eje central de la competitividad, pero tiene que ver con dos enfoques distintos que yo quiero plantearles en este momento y que me parece que son fundamentales.

Y es el que tiene que ver en dos conceptos que creo que son importantes. La competitividad a secas, es decir, aquella que se basa en indicadores puntuales que tienen que ver con desarrollo, con infraestructura, con empleo, etcétera, con un mercado competitivo, con el ambiente propicio, con la desregulación de la norma, etcétera; y un enfoque que nosotros denominamos competitividad social.

Yo no sé si sea por deformación del partido político del que provengo o sea una deformación de género, el enfoque que yo analizo en este caso es justo el de la competitividad social. Y cuando decimos de competitividad social la definición varía. Varía. Decíamos hace un rato *competitividad* es el país o la región que tiene la capacidad de atraer y de retener las inversiones. Yo doy un paso adelante y yo digo: la *competitividad social* —que es la importante— es la capacidad de los distintos agentes e instituciones para actuar de forma conjunta y eficaz en el territorio, construyendo un estado de ánimo, una verdadera cultura basada en la confianza mutua, así como en la voluntad y en la capacidad de reconocer, expresar y articular intereses individuales y colectivos; el sentido humano de la competitividad.

Y yendo un paso más adelante, el índice de competitividad social es un indicador en términos de resultados que utiliza variables relacionadas con la capacidad de generación de bienestar de los hogares a través del empleo.

El *índice de competitividad social* no sustituye de ninguna manera conceptos tradicionales de competitividad, pero plantea que la generación de bienestar en los hogares, de determinadas áreas geográficas es el fin último de las estrategias de competitividad.

Es decir, de nada nos sirve pensar y hablar de competitividad en términos de indicadores si no la traducimos en bienestar concreto en los hogares de las familias. Y ahí está el tema.

El problema en Aguascalientes tiene que ver con una deficiencia en la competitividad social. Sí estamos muy bien, ¿eh?, en competitividad en términos puros y llanos. Extraordinariamente bien. Somos un estado que en los últimos 18 años —y yo diría más— hemos sabido construir un ambiente de negocios propicio; hemos sabido construir un estado en donde los diferentes actores políticos hemos tenido la madurez para poder transitar en la alternancia; hemos generado condiciones para la continuidad en el desarrollo del estado y todo eso ha generado evidentemente un ambiente propicio para que las políticas públicas tengan continuidad; y, hemos encontrado gobiernos de diferentes extracciones políticas que al final del camino nos hemos cruzado y hemos decidido trabajar juntos en torno a un proyecto que se llama Aguascalientes.

Pero el tema central es cómo hemos avanzado o hemos retrocedido en términos de competitividad social en el estado de Aguascalientes, y ése es el tema por el que, a mi juicio y analizando los criterios de mediciones en los últimos años, hemos, de alguna manera retrocedido en términos de nivel de vida de los aguascalentenses, de la puerta del hogar hacia adentro.

Y ése es el reto que me parece que tenemos enfrente; ése es el reto que tenemos que trabajar intensamente en el tema de cómo vamos a elevar la calidad de la educación en Aguascalientes y en el país; ése es el tema de cómo vamos a avanzar en el tema de la redistribución de la riqueza y de las oportunidades para todos los aguascalentenses y que no se concentre exclusivamente en este ejercicio perverso de reproducir el bienestar en unos cuantos y de reproducir la miseria y la ignorancia en otro núcleo central de la población.

Y en ese sentido es como nosotros los diputados del PRI visualizamos los retos que tenemos en el Congreso, en este sentido. Sí creemos que uno de los problemas centrales de nuestro país es el tema de la corrupción, absolutamente convencidos y seguramente Mario cuando haga su presentación nos va a dar algunas cifras del costo que tiene, por ejemplo, para las empresas, poder llevar a cabo un negocio, ligado precisamente al tema de la corrupción, por ejemplo que se detectan las aduanas de México.

Bueno, a mi juicio yo creo que la competitividad enfrenta un reto mayúsculo que es la corrupción y la impunidad, cuyas consecuencias son evidentes en los bajos niveles de cultura de la legalidad, en la supervivencia del clientelismo, en la convivencia ilegítima entre negocios y política, y finalmente, todo esto rodeado de una gran opacidad que impide que las reglas democráticas formales se respeten.

Y luego, esto nos lleva también a un tema que es definitivamente central. Qué vamos a hacer los legisladores federales para poder contribuir a que las leyes que hagamos verdaderamente favorezcan a la competitividad y a mi juicio, a la competitividad social.

Yo voy a centrar cuatro temas porque además ya nomás me quedan tres minutos. Primero, yo les hablaría de la experiencia legislativa que ya es la segunda ocasión que soy diputada. La primera fue muy difícil; la segunda ya le aprende uno un poquito la maña que tiene el Congreso, que mucho es de maña porque tenemos una deficiente Ley Orgánica en el Congreso; y una deficiente reglamentación interna que impide que la construcción de esos acuerdos se facilite y que el avance en el proceso legislativo sea ágil.

Por tanto, yo diría que uno de los grandes retos para que podamos avanzar es que podamos hacer una reforma muy importante desde el punto de vista del fortalecimiento del Poder Legislativo, que nos permita hacer mucho más ágil la construcción de acuerdos y mucho más ágil la operación en términos de leyes de los resultados de esos acuerdos.

Y ahí creo que otro de los retos esenciales, que dimos un paso importante es que este Comité de Competitividad, y que aprovecho para agradecerle a Mariano González Zarur el que haya aceptado que se hiciera este foro aquí, es que hoy contemos con este Comité que nos permita, que sea un filtro en el Poder Legislativo, de cuáles son aquellas leyes que eventualmente deben ser prioridad.

En el Congreso se presentan miles de leyes y de propuestas y puntos de acuerdo, y luego cuando nos miden en términos de competitividad nos dicen que no producimos. Lo que sucede es que se presentan tantas cosas que no sirven para nada, que entonces resulta que los diputados no producen.

Yo digo que este Comité de Competitividad lo primero que tendría que hacer es, eventualmente y de manera muy clara, calificar, analizar y decirnos muy puntualmente qué leyes de veras ayudan y fomentan la competitividad y cuáles la obstruyen, y de manera muy puntual encaminarnos hacia aquellas que favorezcan a la competitividad social en el país.

Otro tema que lo puntualizo de manera muy rápida. Necesitamos transitar en el tema de la reforma del Estado. No podemos avanzar en los indicadores de la competitividad ligados al tema de la economía, etcétera, de la estabilidad de la macroeconomía, si no resolvemos el problema central que hoy tenemos en nuestro país, que tiene que ver con crear un Estado democrático más fuerte, más eficaz, más eficiente, más transparente, más democrático y evidentemente también, en donde se respete la ley.

En este país no respetamos la ley; en este país cada quien hace lo que quiere y la ley no se impone y el que roba, al día siguiente sale. No hay país que pueda ser competitivo si no damos un paso importante en materia de que la ley se respete. Y creo que ése es uno de los temas centrales en los que tenemos que avanzar de manera muy importante en el Congreso y que hoy estamos dando un importante paso porque nos hemos dado una norma, es una regla que nos obliga, fíjense nomás a qué grado hemos tenido que llegar, de crear una ley que obligue a los actores políticos a ponerse de acuerdo para la reforma del Estado.

Bueno, a eso hemos tenido que llegar, pero es mejor que nada, tener una ley que nos obligue a los actores políticos a construir la reforma del Estado, a final de cuentas termina siendo un gran avance.

Hoy tenemos la Ley para la reforma del Estado que nos marca tiempos, movimientos, obligaciones de los actores políticos para construir la reforma del Estado. Un paso importante que tendremos que dar en los próximos dos años; en el próximo año de manera muy puntual, y concretarla antes de que termine la LX Legislatura.

Y el tema de la reforma fiscal, que evidentemente no podemos soslayarlo y que estamos empezando ya a discutir de manera responsable y comprometida en un proyecto que beneficie al país. Y eso hay que dejarlo muy claro: los partidos políticos, hoy en la oposición, estamos comprometidos con una reforma que le permita al país ser más competitivo, que le permita al país generar empleo, que le permita a los empresarios generarle condiciones para generar el empleo y que nos permita redistribuir la riqueza en nuestro país.

Y el último tema que a mi juicio es importantísimo, una revolución educativa. Y ahí necesitamos una aliada estratégica para la competitividad de la educación. Tenemos un gran problema en el sentido de que la educación pareciese estar secuestrada; secuestrada por el corporativismo, secuestrada por las reglas de los intereses internos y mientras no rompamos las reglas del corporativismo y de los intereses internos, no vamos a avanzar en materia educativa.

Ojalá, en lugar de estar pensando, los maestros, en construir partidos políticos, pudieran estar pensando en reglas para mejorar la educación en el país. Qué importante sería poderlo ver así en ese sentido. Yo hasta ahí me quedo, porque ya me he planteado tres toques de queda, simplemente para poner como compromiso, la cereza del pastel.

Hoy los diputados de la LX Legislaturas, de diferentes expresiones políticas, no nada más del PRI, los compañeros del PAN, los de Convergencia, del PRD que están aquí con nosotros, por cierto, y que no les hemos dado su lugar, y que les agradecemos mucho que estén aquí con nosotros, el compromiso de que queremos y vamos a construir y vamos a trabajar para fortalecer a México y para lograr la competitividad social que tanto nos hace falta. Eso es todo.